

INFORME MENSUAL XXIV A LA COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referente a lo ocurrido en el tema de paz,
en general, y en particular en el Congreso
de la República.

Informe del periodo comprendido entre el
20 de noviembre y el 31 de diciembre de 2021.

El presente informe detalla lo ocurrido referente al tema de paz, en general, y en particular en el Congreso, en el periodo entre el 20 de noviembre y 31 de diciembre de 2021. Este incluye sesiones de la Comisión de Paz, debates de control político, audiencias, un resumen sobre los avances legislativos, el proyecto puntual “Del Capitolio al Territorio” y eventos e informes realizados por entidades externas.

CONTENIDO

Sesiones de la Comisión de Paz	1
Audiencias públicas	2
Resumen sobre los avances legislativos	4
Los ajustes normativos para la implementación	10
Proyecto "Del Capitolio al Territorio"	11
Eventos y publicaciones de interés	12
Noticias y publicaciones en medios de comunicación	16

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PAZ

COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

El 30 de noviembre se llevó a cabo una sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. El objetivo de esta sesión fue escuchar a los representantes de la organización Crisis Group, quienes presentaron las principales conclusiones de su informe titulado "Otra forma de lucha: Las FARC cinco años después del Acuerdo de Paz en Colombia".

Para mayor información:

https://www.facebook.com/watch/live/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C&ref=watch_permalink&v=1383469498784266

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Audiencia pública “Situación en la implementación del Acuerdo de Paz en el PDET Pacífico Medio”

El 9 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública titulada “Situación en la implementación del Acuerdo de Paz en el PDET Pacífico Medio”. A dicha audiencia asistieron los líderes y lideresas de la subregión; una delegada de la Procuraduría; un delegado de la Contraloría; el Director y algunos funcionarios de la Agencia de Renovación del Territorio; y representantes de COHDES, de la Fundación Ideas para la Paz, del Consejo Noruego, de la MAPP OEA, del Instituto Kroc y de USAID. El propósito de la audiencia fue escuchar las preocupaciones de los líderes de la subregión sobre la lenta implementación del PDET en esta subregión.

En primer lugar, la Representante a la Cámara Juanita Goebertus realizó una introducción sobre el contexto de la implementación del PDET Pacífico Medio. Mencionó que esta subregión es la más atrasada en la implementación de los PDET, específicamente en lo relacionado con la ejecución de proyectos y obras. Además, mencionó la pérdida del enfoque participativo que se viene dando en la subregión y la falta de un enfoque diferencial y étnico.

A continuación intervino María Victoria Llorente, Directora de la Fundación Ideas para la Paz, quien empezó resaltando la importancia del proyecto “Del Capitolio al Territorio” en el seguimiento a la implementación de los PDET. Específicamente manifestó que

durante los tres años de existencia del proyecto se han identificado algunos desafíos relacionados con la implementación del Acuerdo, siendo la subregión Pacífico Medio la que presenta mayores rezagos. Manifestó que la falta de expedición de la Hoja de Ruta de esta subregión demuestra la lentitud de la implementación del PDET en esta subregión.

En cuanto a los líderes que participaron de la audiencia, en primer lugar intervino Wisner Hinestroza, delegado de la mesa regional PDET. Él enfocó su intervención en la falta del enfoque participativo en la implementación de los PDET. Si bien reconoció que el PATR fue un proceso participativo, mencionó que la implementación de las iniciativas priorizadas no ha tenido un enfoque participativo, ni étnico. Específicamente, resaltó que el proceso de construcción de la Hoja de Ruta de la subregión no ha tenido en cuenta las necesidades manifestadas por las comunidades, por el contrario solo tiene en cuenta un porcentaje de las iniciativas del PATR que no se relacionan con las necesidades actuales del territorio. Por otro lado, frente al mecanismo Obras PDET, Wisner manifestó que a la fecha no se ha entregado ni una sola obra terminada. Y, por el lado del mecanismo OCAD Paz, explica que tampoco se ha logrado la consecución de recursos para proyectos específicos.

Después de la intervención de Wisner, participaron líderes de los cuatro municipios de la subregión. Estos enfatizaron la falta de avance en la implementación del PDET al

compararla con otras subregiones, la falta de acciones tomadas por parte de la ART tras espacios donde los líderes han manifestado sus preocupaciones, y la disminución en los espacios participativos con enfoque étnico.

A continuación intervino el Director de la Agencia de Renovación del Territorio, Juan Carlos Zambrano, quien manifestó que el PDET es un instrumento cuya construcción depende de todos.

Además, resaltó los logros que se han alcanzado a nivel nacional.

Específicamente frente a Pacífico Medio, manifestó que el Mecanismo Especial de Consulta (MEC) ha sido un espacio de participación que se ha llevado a cabo varias veces en la subregión y que en este se lleva a cabo el enfoque étnico del PDET. Frente a OCAD Paz mencionó que este año se aprobó un proyecto para la subregión, cuyo presupuesto es mayor a cualquier proyecto aprobado por el mecanismo.

Por último, intervinieron representantes de las diferentes organizaciones. Y, a modo de compromisos quedó establecido que la ART revisaría la posibilidad de crear una gerencia separada para la subregión PDET Pacífico Medio.

Para mayor información:

<https://www.youtube.com/watch?v=YaCGdE043PU>

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

Proyectos que fueron sancionados

Proyecto	Estado
PL 545/21C - 207/21S: financiamiento de pequeños y medianos productores agropecuarios	Ley 2186 del 6 de enero de 2022
PL 435/21S - 044/20C: seguro agropecuario	Ley 2178 del 30 de diciembre de 2021
PL 393/21C - 266/21S: seguridad ciudadana	Ley 2197 del 25 de enero de 2022

Proyectos que fueron retirados o archivados

Proyecto	Estado
PL 288/21C: creación territorios solidarios	Retirado
PL 044/21C: crea el Fondo Especial de Financiamiento Agrícola	Archivado
PAL 259/21C: JEP para la fuerza pública	Retirado
PAL 296/21C: deroga JEP	Retirado
PAL 02/21S: reduce miembros del Congreso	Archivado
PAL 297/21C: elimina delito político	Retirado
PAL 12/21S: reforma política y electoral	Archivado
PAL 082/21C: reducción de edad para la elegibilidad al Congreso de la República.	Retirado
PAL 04/21S: reducción de edad para ser Representante a la Cámara	Archivado
PAL 212/21C: reducción de edad para la elegibilidad al Congreso de la República.	Retirado

Proyectos en trámite de sanción

Proyecto	Estado
PL 409/20C - 234/20S: Código electoral	Revisión automática de la Corte
PL 093/19S - 498/20C: Acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia, en materia penal	Objeciones presentadas por el Gobierno y rechazadas por el Congreso en revisión de la Corte

Proyectos que impactan de manera positiva la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 095/20C: soberanía alimentaria	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL447/20C: reglamenta CISAN	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PAL 041/21C: establece el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Cámara
PAL 011/21S-366/21C: garantiza el derecho fundamental a la alimentación	Pendiente de iniciar trámite en segunda vuelta
PL 048/21S: garantía al derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 301/21C: derecho a la alimentación	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 186/21C: modifica la Ley 300/92 (Ley General de Turismo)	Trámite en Comisión Sexta de Cámara
PL 215/21C: medidas en favor del sector agropecuario	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara
PL 042/20S: derechos de las mujeres rurales	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado
PL 207/20C: categoría especial de campesino	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 036/21C: adopta el concepto de campesino	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PAL 008/21S - 402/21C: reconoce campesinado como sujeto de derechos	Pendiente designar ponentes en Cámara
PL 272/20C: fortalece al pequeño empresario	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 331/21C: fortalecimiento canales de comercialización de los pequeños y medianos productores	Trámite en Comisión Quinta de Cámara.
PL 010/21C: pobreza energética rural	Trámite en Comisión Quinta de Cámara
PL 248/21S: fortalecimiento plazas de mercado públicas	Pendiente designar ponentes en Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 297/20C: adopta política pública red vial terciaria	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 069/21C: incentivos a jóvenes rurales	Trámite en Comisión Tercera de Cámara
PLE 143/21C: especialidad agraria	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Cámara.
PL 181/21C: medidas para desarrollar la producción agropecuaria nacional	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara
PL 213/20C acumulado con PL 544/21C: promoción de la agroecología	Inicia su trámite en Senado, ya pasó por Cámara
PL 104/21S: tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 116/21S: política pública de educación rural	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 184/21S: salario rural integral	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 438/21S: crea cátedra de educación emocional	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado
PL 487/21S - 397/20C: crea la Dirección de salud mental	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 353/21C: Plan Nacional de Salud Rural para el Buen Vivir	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PAL 024/21C - 022/21S: crea circunscripciones especiales de juventudes en el Congreso de la República	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 064/21C: participación jóvenes en el sistema nacional de planeación	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Cámara
PL 230/21C: normas de garantías y promoción de la participación ciudadana	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 079/21S: protesta pacífica	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 131/21C: homenaje a las víctimas de las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate	Trámite en Comisión Segunda de Cámara
PL 242/21S: niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 030/21S: judicialización de las conductas que atentan contra los y las defensoras de derechos humanos	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 042/21S: crea servicio social para la paz	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 290/20S – 381/21C: crea el servicio social PDET	Pendiente designar ponentes en Cámara
PL 294/21C: aspersion de sustancias tóxicas	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 008/21S – 411/21C: Estatuto de Conciliación	Pendiente designar ponentes en Cámara

Proyectos que afectan la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 115/20S: formalización de la propiedad de tierras rurales	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en la Plenaria del Senado.
PL 103/21C: contrato para pequeños y medianos productores	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 100/21S: focalización de subsidios	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 150/21C: protesta pacífica y crea tipos penales	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 073/21C: protesta social y vandalismo	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 258/21C: recuperación económica suroccidente colombiano	Trámite en Comisión Tercera de Cámara
PL 271/21S: Fondo Pro-Región del Urabá Antioqueño	Pendiente designar ponentes en Senado
PAL 097/21C: modifica el procedimiento para la distribución de las curules de elección popular	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 170/2021S: segundos ocupantes en procesos de restitución	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 219/21S: revocatoria de la medida de aseguramiento en la JEP	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado.

LOS AJUSTES NORMATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

El equipo de apoyo a la Comisión de Paz realizó un proceso de revisión y depuración de dicho listado, consultando a funcionarios que participaron en este proceso, con el propósito de hacer un corte de cuentas de las normas expedidas y las aún pendientes de tramitar, que contribuirían a la implementación del Acuerdo de Paz.¹

A la fecha, son 71 las normas expedidas (equivalentes al 66,4%), de las cuales 5 han sido durante el Gobierno Duque.

Aún se encuentran pendientes el 33,6% de las normas -37 normas-, de las cuales el punto más rezagado del Acuerdo es el 1, la Reforma Rural Integral, como se muestra a continuación:

Normas pendientes por punto

Punto	Normas pendientes
Punto 1: Reforma Rural Integral	21
Punto 2: Participación Política	7
Punto 3: Fin del conflicto	0
Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas	3
Punto 5: Víctimas	1
Punto 6: Implementación, verificación y refrendación	1
Otras	3

Para mayor información, consultar el informe legislativo adjunto.

¹ Proceso que se viene socializando con la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, entidad encargada de liderar este proceso en el actual Gobierno.

PROYECTO "DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO"

Visita Urabá Antioqueño

Los días 2 y 3 de diciembre, los Representantes Juanita Goebertus, del Partido Alianza Verde; y Omar de Jesús Restrepo, del Partido Comunes, visitaron el municipio de Mutatá en la subregión PDET Urabá Antioqueño. Allí, tuvieron encuentros con autoridades locales, personas en proceso de reincorporación, víctimas, líderes sociales, Fuerza Pública, representantes de organizaciones de la cooperación internacional y empresarios. En dicha visita se hizo seguimiento territorial a diversos temas relacionados con la implementación del Acuerdo (reincorporación, seguridad territorial, reparación a las víctimas e implementación de la Reforma Rural Integral).

Las principales preocupaciones de los actores locales giraron en torno a las condiciones de pobreza, a la necesidad de implementar proyectos para la comercialización de productos campesinos, a los rezagos en la implementación de proyectos PDET, al deterioro de la seguridad y control territorial por parte de grupos armados, y a la necesidad de acelerar el cumplimiento de los compromisos que se dieron en el marco de la Ley 1448 de 2011. Sobre estos temas, el Equipo de Apoyo a la Comisión de Paz realizará las acciones de seguimiento correspondientes.

EVENTOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

Informe “Otra forma de lucha: Las FARC cinco años después del Acuerdo de Paz en Colombia”. Crisis Group (30 de noviembre de 2021).

El 30 de noviembre de 2021 la organización Crisis Group lanzó el informe titulado “Otra forma de lucha: Las FARC cinco años después del Acuerdo de Paz en Colombia”. El informe está organizado en cuatro capítulos: i) el adiós a las armas de las FARC, ii) entrando en la política democrática, iii) el ascenso de los disidentes y iv) consolidando el camino de las FARC hacia la paz.

El primer capítulo contiene información sobre i) desmovilización y desarme, ii) el camino hacia la reintegración, iii) desafíos colectivos, iv) vida familiar, v) mandos medios, y vi) amenazas, violencia y ostracismo. A grandes rasgos este primer capítulo presenta el desarme y la desmovilización de las FARC como los éxitos más destacados del Acuerdo de Paz. Pero, resalta las dificultades que se han presentado en términos de reincorporación política y económica de los excombatientes.

El segundo capítulo contiene información sobre i) la pérdida de influencia a nivel rural, ii) la dirección y legislación, iii) fracturas internas y iv) fricciones del Acuerdo de Paz y la justicia transicional. En resumen este capítulo resalta la creación del partido político Comunes y la participación de estos en el Congreso. Sin embargo, el informe menciona que los

excombatientes han tenido dificultades para hacer que su mensaje político resuene a nivel local y nacional. Específicamente resalta que Comunes enfrenta divisiones dentro de sus filas sobre su manejo de la reintegración y su relación con las áreas rurales.

El tercer capítulo, titulado “el ascenso de los disidentes” presenta información sobre i) el surgimiento, ii) el crecimiento y fusión, iii) los crímenes y abusos y iv) respuestas de seguridad. A grandes rasgos en este capítulo Crisis Group presenta que si bien, después de la firma del Acuerdo, el Estado logró ampliar su control en las áreas más cercanas a las ciudades con infraestructura vial y mercados más fuertes, no recuperó todos los antiguos bastiones de las FARC, algunos de los cuales han caído bajo el dominio de otros grupos armados. Entre estos grupos se encuentran los llamados disidentes de las FARC, un conjunto de facciones que trabajan en diversos grados de alineación y competencia entre sí y solo tienen una escasa semejanza con la antigua insurgencia. Según el informe, la gran mayoría de las personas que viven en zonas controladas por los disidentes en Colombia describen a estos grupos como motivados por el dinero, en gran parte generado por la economía ilegal, así como ideológicamente rudimentarios y extremadamente violentos.

Finalmente el cuarto capítulo contiene información sobre i) la importancia de la reforma política, económica y social,

ii) la ampliación de la representación entre los excombatientes, iii) un nuevo enfoque para la inseguridad y iv) el apoyo internacional. En resumen, en este capítulo, Crisis Group presenta que la plena reintegración de las FARC a la vida civil está aún incompleta y enfrenta varios peligros. Específicamente, la creciente inseguridad y la falta de oportunidades económicas han hecho que la transición a una vida pacífica sea difícil para muchos o casi imposible para algunos. Además, el informe resalta que la desconexión del nuevo partido político de las FARC de los excombatientes desmovilizados, ha desacreditado al partido y ha provocado malestar dentro de sus filas. Finalmente resalta que las facciones disidentes y otros grupos armados, por su parte, están aprovechando la desilusión para reclutar entre la población civil y reactivar el conflicto en zonas donde hasta hace poco empezó a disminuir.

Para mayor información:
<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/092-fight-other-means-keeping-peace-colombias-farc>

Informe “Dimensiones y variaciones en la implementación del Acuerdo Final”. PNUD (diciembre de 2021).

A través de un esfuerzo conjunto entre PNUD, PRIO y la Universidad de los Andes, con el apoyo financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega y el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, se han realizado dos rondas de encuestas (2019 y 2021) a más de 11.000 personas en 72 municipios PDET,

con el fin de indagar por percepciones de la implementación del Acuerdo de Paz. Este informe presenta diez de los posibles hallazgos de dichas encuestas y a partir de estos hallazgos presenta recomendaciones para la construcción de paz en los municipios PDET.

Los diez principales hallazgos presentados por el informe son:

- Hay un aumento de la satisfacción general con la implementación del Acuerdo: las personas con algún grado de satisfacción pasaron en conjunto de 36% en 2019 a 48% en 2021. Según el informe, no hay un solo factor explicativo de esta evolución, pero lo cierto es que entre quienes hay algún grado de satisfacción hay en promedio mejor percepción de seguridad, una percepción de aumento de llegada de obras y bienes, avances en el estado de la reconciliación y mayor confianza en el Estado.
- Tras cinco años de la firma del Acuerdo persiste una convicción de su importancia y pertinencia. En promedio el 88% de los encuestados valoran positivamente los componentes asociados al Acuerdo como la reincorporación, los PDET, la reparación, la justicia y la búsqueda de la verdad. No obstante, en ningún caso más del 26% considera que la implementación de estos componentes es satisfactoria y pocos (25%) considera que estamos avanzando hacia la reconciliación.
- Las personas encuestadas tienen un conocimiento parcial del Acuerdo. La mayoría (57%) lo conoce por medios, en especial la televisión, y 24% manifiesta no conocerlo. Por lo

1. demás, la mayoría desconoce su duración (75%), así como las responsabilidades y deberes de otros niveles de gobierno aparte del Gobierno Nacional en su implementación.

- Hay una percepción generalizada de deterioro de la seguridad, aunque con importante variación territorial, que es consistente con las tendencias recientes en materia de homicidios y desplazamiento forzado. En particular se destaca un aumento en el porcentaje de personas que manifiesta que la seguridad en su comunidad ha empeorado en los últimos 12 meses al pasar de 35% en 2019 a 43% en 2021. El deterioro se observa especialmente en alto Patía-Norte del Cauca y en el Urabá Antioqueño.
- Se valora positivamente la reincorporación, pero no hay avances tendientes a la reconciliación. Por un lado, el 92% está de acuerdo con su paso por procesos de reincorporación/reintegración y 76%, con que los excombatientes reciban beneficios del Estado. Pero, por otro, 87% no confía en los excombatientes de FARC, y alrededor del 80% no se siente cómodo teniendo como vecino a excombatientes de ningún grupo armado.
- Hay una valoración positiva de las instituciones asociadas a la reparación y justicia transicional, y una alta importancia dada al esclarecimiento de la verdad (68%), pero pocos (26%) creen que la implementación de medidas de justicia y reparación son

satisfactorias. A esto se suma que la mayoría (más del 50%) espera medidas punitivas con privación de la libertad contra responsables de crímenes en el marco del conflicto, expectativa que puede ir en contravía con las disposiciones propias de los procesos de justicia transicional.

- La implementación de PDET es bienvenida y genera esperanza, pero se percibe limitada su implementación. En efecto, en la mayoría de encuestados hay expectativas futuras por la implementación y capacidad de transformación territorial que tienen los PDET (59%). Sin embargo, al mismo tiempo, se observa una disminución en la percepción de llegada de obras y bienes a sus territorios en el presente que pasa de 35% en 2019 a 27% en 2021.
- Desde la perspectiva de las voces PDET la sustitución es una herramienta deseable para afrontar los cultivos de coca, pero su implementación es aún insuficiente: 85% valora la sustitución de cultivos ilícitos y 77% rechaza la erradicación forzada como herramienta. Ambas percepciones se mantienen a niveles similares independientemente de los niveles de coca observados en cada municipio. Pese a ello, menos de 1 de cada 5 encuestados cree que la implementación de los programas de sustitución va por buen camino.
- Se duplicó el porcentaje de personas que manifiesta un deterioro de su situación económica, hecho posiblemente asociado a las restricciones y limitaciones derivadas de las medidas contra el COVID-19. En este contexto, llama la atención que,

si las voces PDET tuvieran la opción de definir prioridades de inversión pública, las principales apuestas serían en salud (51,9%), educación (29,5%) y vías (14,1%).

- En los territorios PDET hay una preferencia por la salida negociada al conflicto armado. La mayoría (86%) preferiría optar por una salida negociada al conflicto con el ELN en todas las subregiones PDET y con aún más ahínco en zonas donde su presencia es más fuerte como Arauca (96,4%), Chocó (95,7%) y Catatumbo (92,8%).

Para mayor información:

https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/escuchar-la-paz--dimensiones-y-variaciones-en-la-implementation-.html

NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de noviembre de 2021:

Sintonizados con la paz, las emisoras que construyen reconciliación

Once emisoras se han puesto en marcha de un total de 20 contempladas en el acuerdo final, lo que convierte este punto en uno de los que mayor avance en la implementación, según el Instituto Kroc, encargado de la verificación y el seguimiento de los acuerdos. Las emisoras tienen como propósito “hacer pedagogía sobre los contenidos del Acuerdo Final” y abrir espacios de difusión a organizaciones sociales y comunitarias.

Para mayor información:

https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/sintonizados-con-la-paz-las-emisoras-que-construyen-reconciliacion/?fbclid=IwAR3BwhHQ2BYjuMVGaV1rt9gOr3kIJF3UWIUuKSPRzBEED_6GGIGI38RLXo4

Defensoría del Pueblo se multiplican, el programa Somos Defensores ha registrado 670 líderes y defensores de derechos humanos asesinados entre 2017 y septiembre de 2021.

Colombia+20 de El Espectador y Rutas del Conflicto documentaron en este especial los riesgos a los que se enfrentan los defensores de la paz que quieren organizarse para llegar a esa curul.

Para mayor información:

https://www.elespectador.com/reportajes/defender-la-paz/?utm_source=lcommarketing&utm_medium=email&utm_content=News+Col+2020_27-11-2021&utm_campaign=lcommarketing+-+Colombia+2020+-+News+Colombia+2020+27+2021

25 de noviembre de 2021: 3.000 mujeres en resistencia frente a 3.000 hombres armados en el Bajo Cauca

En una movilización convocada por la Ruta Pacífica de Mujeres, por sus 25 años de existencia, mujeres de todo el país llegaron hasta Caucasia para elevar un grito contra la violencia que las acorrala. Según cifras del Programa Somos Defensores, de las 682 personas defensoras asesinadas desde la firma del Acuerdo de Paz hasta la fecha, 92 eran mujeres.

16

21 de noviembre de 2021: Defender la Paz, una labor de alto riesgo

El 13 de marzo de 2022, cuando se lleven a cabo las elecciones parlamentarias en Colombia, por primera vez se elegirán 16 representantes de las zonas más afectadas por la violencia que tendrán un asiento en la Cámara de Representantes. Cinco años después de la firma del acuerdo y tras una batalla legal en las altas cortes, las víctimas tendrán esa representación. Pero el escenario ya no es el mismo de la firma del Acuerdo. Desde entonces, el conflicto armado se ha recrudecido. Mientras las alertas tempranas de la

Para mayor información:

https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/3000-mujeres-en-resistencia-frente-a-3000-hombres-armados-en-el-bajo-cauca/?utm_source=lcommarketing&utm_medium=email&utm_content=News+Col+2020_27-11-2021&utm_campaign=lcommarketing+-+Colombia+2020+-+News+Colombia+2020+27+2021

30 de noviembre de 2021: EE.UU. saca a las FARC de la lista de grupos terroristas y añade a las disidencias de la Segunda Marquetalia

El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció este martes que las FARC dejarán de ser consideradas un grupo terrorista por Estados Unidos. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró en un comunicado que las FARC se disolvieron formalmente tras un acuerdo de paz en 2016 con el gobierno colombiano, y ya no existen "como una organización unificada que se dedique al terrorismo". Asimismo, Blinken informó que la Segunda Marquetalia, un grupo de disidentes del acuerdo que volvió a la lucha insurgente bajo el nombre de FARC-EP, fue añadido a la lista de grupos terroristas.

Para mayor información:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59479547>